

Domingo 30 de Septiembre de 1906
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Director: F. Azzati
No se devuelven originales sin que se pague
NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

EL PUEBLO

ANO XIV.—NÚM. 5227
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes...
En el extranjero (Unión Postal), trimestre 900
OFICINAS E IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 721
NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

La casa Marti (Bajada de San Francisco, 28) ha conseguido llamar extraordinariamente la atención con sus peladillas Mignonettes.

ACUICULTA DE SANTA BARBARA
Dr. Boguera.—Enfermedades de los ojos, de diez a 12, calle de Colón, 31.—Clínica económica, de ocho a diez y de tres a cinco, calle Muro de Santa Ana, 17.

Pozos Artesianos
Hasta 500 metros de profundidad
MATALI Y CABEDO
Más de 20 años de práctica
Lepanto, 29.—Valencia

Regicidio frustrado
El proceso de Ferrer
(Conclusión).

Ferrer es anarquista?
Sin asidero ya para formular cargo alguno contra el Sr. Ferrer, se ha afirmado, como si algo en definitiva pudiera ser el anarquismo, que el Sr. Ferrer ni ha sido ni es anarquista. Perteneció al partido de D. Manuel Ruiz Zorrilla, de quien fué gran amigo y entusiasta auxiliar, y a la muerte de aquel republicano siguió formando en las huestes republicanas, sin pertenecer a partido determinado. Desde la fundación de su Escuela en Barcelona se ha ocupado poco de política, absorbiendo su atención por las exigencias de la labor docente.

Ferrer no es, repito, anarquista; es, al radical, y ante todo y sobre todo, un anticlerical irreconciliable. Como el ser anarquista no constituye delito alguno, qué inconveniente hubiera podido tener Ferrer de manifestarse tal, si lo fuera? Librepensador y anticlerical es, y no lo ha ocultado un solo instante. Ello le ha procurado desde sus primeras declaraciones, en comités y reuniones que le hubiera convenido evitar, y a fuer de hombre leal, ha desafiado todas las iras, antes que hacer traición a su conciencia.

El uso de una carta íntima de la palabra anarquista como exageración vulgar de su radicalismo, podrá servir de pretexto, pero no de fundamento sólido para hacerle aparecer afiliado a una escuela a que no pertenece ni ha pertenecido jamás.

La convicción moral.
Sin baluarte a qué acogerse, recurrirán las acusaciones de Ferrer al socorrido expediente de la convicción moral? ¿El convencimiento personal de la comisión de un delito por persona determinada, a despecho de todas las pruebas en contra? ¿Se puede hoy, en España, el sistema de las Partidas al sistema de la libre apreciación de las pruebas por los tribunales, pero es innegable también que la ley quiere que el tribunal aprecie para su libre juicio, no sólo las pruebas, sino hasta las razones de acusación y defensa, y las mismas manifestaciones de los procesados.

Sólo por analogía podemos hablar de este criterio ahora, pues no hemos llegado aun al juicio, que es donde el precepto legal tiene su definitiva aplicación.

Por otra parte, la libertad de apreciación de la prueba, si es en todos los casos, la negación de toda garantía al acusado, lo es más allí donde, como en el actual, puede entenderse que tiene obligado puesto la pasión, y la imparcialidad corre muy probables riesgos.

Hallará a estas palabras explicación quien quiera leyendo. No es, pues, ello una contrariedad caprichosa o a su vez apasionada.

Creo yo que en España la justicia ordinaria es una de las instituciones que con más elementos se cuenta para una completa reorganización que acalle los escrúpulos del más exigente, y salvada queda con ello toda sospecha de malquerencia ni de sistemático seso contra los tribunales.

Vox populi, vox Dei.
No se puede negar que la opinión, tanto nacional como extranjera, ha visto en el proceso del Sr. Ferrer mucho de anormal, y demuestra que recelos contra la imparcialidad de la justicia española.

Lo acusa el fiscal; van a juzgarlo los Tribunales. Y la opinión advierte aquí un hecho de indiscutible notoriedad. La nación española está dividida en dos clases de ciudadanos.

La Constitución de España dice que nadie será molestado por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su culto, y reconoce a los españoles el derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones.

Pero esa misma Constitución declara la religión católica, apostólica y romana, religión del Estado.

El Estado está por esto servido sólo por católicos. Los no católicos no serán molestados por sus opiniones religiosas, y emitirán libremente sus ideas; pero están excluidos de los cargos públicos.

No podrán ser, en lo que respecta a la organización judicial, ni fiscales, ni jueces, ni magistrados. La ley exige para estos cargos el juramento por Dios.

Los no católicos, en fin, serán siempre juzgados por los católicos.

La religión, por ser cosa que toca a la fe y al alma, suele ser infrangible. La Historia registra las religiones, como las más sangrientas y enconadas guerras.

Y ellos son natural: el que se supone, como el religioso, en posesión de toda la verdad, la verdad suprema, pretende siempre hacerla prevalecer, y no puede menos de mirar como enemigo propio al que osa desconocer la existencia y la grandeza de su Dios. ¿Niega los dogmas? Es un hereje; está condenado por Dios. ¿Cómo podrán resistir su contacto los hombres? ¿Cómo podrán intentar siquiera, mientras no se convierta, desconocer la justicia del fallo divino?

El librepensador, el racionalista, puede ofrecer mayor garantía de imparcialidad juzgando al religioso, porque esa imparcialidad es casi uno de sus dogmas. El religioso no es un enemigo; es un equivocado, no hiere personalmente sus sentimientos. Las supersticiones a que se entrega, a su juicio, el religioso, no son sino defectos de cultura. No existe en el no religioso, como en el religioso, un prejuicio sostenido nada menos que por la fe y el sentimiento de la divinidad.

Así y todo, ¿qué se diría si se intentase someter la conducta de los obispos a un tribunal compuesto de Demófilo, Nakens y el propio Ferrer?

Estimo en mucho la honorabilidad de estos mis amigos; pero confieso que, obispo, no me sentiría muy tranquilo al tener que comparecer ante ellos.

Y esto es lo que ha visto la opinión, y esto es lo que no puede negarse que tiene una lógica indudable.

La ha de adquirir mayor cuando, a falta de pruebas contra Ferrer, oiga hablar de convicciones morales.

Sobre todo, los que nos miran desde el extranjero tiemblan ante esas palabras. No puede olvidarse en Europa que hubo en España un fiscal que, para pedir numerosas penas de muerte, confesó que cerraba los ojos a la razón. Y las penas de muerte fueron dictadas y ejecutadas, y la conciencia universal sigue convencida de que los ejecutados eran inocentes.

Otra vez la libertad
Concluido el sumario, he pedido otra vez la libertad del Sr. Ferrer.

Yo tengo fe en la justicia; yo tengo fe en los tribunales; yo creo poder estar seguro de que sabrán armarse de la alta seriedad y fortaleza que sientan los espíritus grandes, cuando la casualidad pone en sus manos el honor y la fortuna de los adversarios de su política y de su fe.

F. Pi y Arsuaga.
Enseñanza racional

El primero de Octubre próximo se inaugurarán las clases en la escuela que sostiene la Primitiva Sociedad de Instrucción Laica, y que se halla situada en la plaza de San Gil, núm. 1.

Este año se introducen grandes reformas que seguramente han de dar provechosos resultados, ya que la mayoría de las variaciones se realizan a vista de los progresos pedagógicos y adelantos de las escuelas racionales.

Causada la junta directiva de ver pasar los años sin conseguir un resultado positivo en la enseñanza y observando que las escuelas laicas permanecían estacionadas ante el avance constante de la ciencia pedagógica, se decidió por hacer una revolución en los métodos empleados hasta el día, variando totalmente la marcha seguida en años anteriores.

Para ello se ha procurado montar el colegio conforme a las exigencias modernas, suprimiendo el abandono pasado con ansias verdaderas de trabajo, con ahínco por llegar a la meta de la perfección educativa.

No cabrá ahora la débil excusa de que las escuelas laicas carecen de material adecuado y tienen profesorado inepto; no se podrá decir que son escuelas sectarias donde germina el fanatismo creando un ambiente forzado en los débiles inteligencias de los niños; no valdrán tales hipocresías ahora, porque cuanto haya elaborado la inteligencia del pedagogo en beneficio de la infancia se ha de poner en práctica cuanto antes, añadiéndose a las grandes reformas llevadas a cabo.

Hay que decir que la escuela que sostiene la Primitiva Sociedad de Instrucción Laica cuenta con un menaje abundantisimo, moderno, como no lo posee ninguna escuela de Valencia, con un Museo Industrial completo en cartones manejables al alcance de la mano, otro de Historia Natural y de Mineralogía debido a los desprendimientos generosos de los profesores D. Eduardo Bosch y D. Julio Espinues, con un gabinete de Física amplio y otro de Química, donde los niños pueden ver propiamente los fenómenos físico-químicos del mundo experimental, con una colección de mapas geográficos, fisiológicos, anatómicos y antropológicos, con una colección completa de pesas y medidas, con una biblioteca numerosa, en fin, con todos aquellos que hasta ahora ha podido implantarse dados los escasos medios con que se cuenta y la ausencia de protección que otros establecimientos tienen en demasía.

Además, y como ampliación de las enseñanzas que diariamente se darán en las clases y en los paseos escolares los días señalados, se verificarán todos los domingos y vulgarizándose conferencias de extensión y vulgarización que correrán a cargo de distinguidas e ilustradas personalidades científicas de Valencia.

Esto que dejamos apuntado no nos basta que un extracto del prospecto que hemos recibido y en el que se especifican los fines y la actual detalla, los deseos y propósitos de la actual junta directiva, el reglamento por que se ha de regir el colegio, nota de libros y cuadro de asignaturas y distribución del tiempo.

Nos felicizamos de este progreso y no dudamos que la escuela que sostiene esta sociedad y las que en lo sucesivo funden han de honrar su glorioso entusiasmo, su noble iniciativa y han de servir de base para la transformación definitiva de la enseñanza laica, en provecho de la infancia de hoy que no es otra cosa que la sociedad de mañana, la humanidad del porvenir.

Por el maestro Lope
Nuestros amigos y especialmente los admiradores del inolvidable maestro Lope, han agido con verdadero entusiasmo la idea de reunir fondos con destino a la suscripción que el Pueblo ha abierto para la vida del maestro, suscripción que será...

En los Centros del partido de Unión Republicana se han abierto suscripciones, que nosotros esperamos serán pronto importantes, como sabemos también que muchos de los que fueron amigos del maestro, están recaudando fondos.

No sólo se honra a los que fueron dedicándole un recuerdo, se les honra más, se demuestra mejor aquel cariño, el respeto que en vida se les tuvo, atendiendo, como es debido, a los suyo, a los que compartieron con ellos alegrías y glorias, penas y desgracias.

Ha aquí lo recaudado hasta hoy para la vida del maestro Lope:

Suma anterior, 200 pesetas. 5 pesetas
D. Antonio Pinto. 10
D. José Pardo. 10
Fabricante del papel «Valencia». 25
D. Antonio Vicent. 3
Uno que aplauda a Lope. 3
Total recaudado hasta hoy, 247 pesetas.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Con el mismo fin que a usted, nos dirigimos al representante de la empresa del teatro de Ruzafa y al primer actor D. Patricio León, rogándole accedan a nuestra petición que es la siguiente:

Como verdaderos admiradores del maestro Lope, y habiendo formado parte éste como director de orquesta en dicha compañía, creemos muy natural que la empresa, en vista de la situación en que ha quedado su vida, hiciese un beneficio que podría ser compuesto de «La corte de Transmanía», obra del maestro, y «La Virgen de La Luz», obras de los estrenados en dicho teatro, y un concierto por los señores profesores de la Banda que con tanto acierto dirigía el tan llamado maestro.

Suplicándole de buena acogida a estas líneas y las inserte en el periódico que tan dignamente dirige, se reiteran de usted sus afectuosos saludos.

ALFILERAZOS
He sido profeta, y eso que el oficio anda de capa caída. Anuncié, a su debido tiempo, que todos los obispos de España dispararían su correspondiente protesta contra el decreto de Romanos—que al fin y al cabo ha resultado más piadoso que el tratado de los escrúpulos de conciencia del padre Scaramelli,—porque ha venido a librar a los metuculosos y asustadizos católicos de los escándalos y el mal ejemplo de las públicas y solemnes apostasias extemporáneas.

Y como si lo hubiera visto, el cardenal Casañas, los obispos de Vitoria, Zamora y Salamanca han entrado en fuego disparando aumentada y corregida la pastoral del obispo de Tuy, groserías a parte.

Muy pronto la corneta vaticana dará los puntos de a discreción y a formar el cuadro; se reunirán los de mitra en cualquier parte y el oírón de las excomuniones arrojará la metralleta espiritual sobre este rebaño del Cristo italiano.

Estamos de enhorabuena, porque al fin hasta los más recalcitrantes católicos, a quienes resten dos átomos de sentido común, tendrán que convenecerse de la imposibilidad de gobernar sin la previa supresión del monopolio vaticano, eterno obstáculo del progreso y de la independencia nacional.

Los liberales deben responder a esas arrogancias episcopales expulsando las Ordenes religiosas, suprimiendo el presupuesto del clero, sin separar la Iglesia del Estado, antes apretando las clavijas de su obediencia y sumisión, y estableciendo la libertad de cultos.

Y cuente desde ahora con un millón de librepensadores y republicanos que harán clico al que resuelle.

Y concluyamos de una vez.

La atención pública de Francia ha estado pendiente tres semanas de la misteriosa desaparición de un ministro del Señor en funciones de párrouo.

Se han despachado a su gusto los publicistas de fogosa inventiva, y hasta una hiena de menagerio ha prestado sus servicios policíacos en busca del cadáver putrefacto del reverendo presbítero.

No tiene límites ahora la indignación de la Prensa que explota los asuntos sensacionales. Un asesinato con circunstancias horripilantes y un proceso ruidoso en perspectiva, eran los heraldos de tiradas extraordinarias y de espueptas de sueltas.

Monsieur le parrosien ha dado un verdadero timo a los profesionales y a la opinión. No se ha suicidado. No le han cortado la cabeza. Ni siquiera se ha muerto.

Ahora aparece en la más perfecta salud y más regocijada alegría en la capital de Bélgica con una bellísima institutriz que le secuestró del santuario en complicidad con el tuno de Cupido.

«A que no sabon ustedes lo único que deflonden con tanto calor y entusiasmo el Papa y los obispos? Pues defendien los derechos de Dios. ¿Y qué es eso? Merece la pena de meditarlo un poco y de pedir luego explicaciones a unos caballeros que, aun suponiendo, y ya es suponer, que obran de buena fe, todavía no se han tomado el trabajo de explicar con claridad satisfactoria en qué consisten tales derechos.

Hasta hoy sólo hemos visto que los derechos de Dios se reducen a quemar vivos a cuantos no se someten a la esclavitud del Papa, a encender las guerras religiosas por todas partes, a conspirar contra los gobiernos, a maldecir y execrar a las personas, a injuriar y a insultar a todo el mundo por boca de unos señores vestidos de colorines, con unos sacos hasta los talones y unas monteras de cartón muy majas y descomunales sobre las cabezas, unos garros dorados muy largos y un aire de personajes de ópera seria, que a cuenta de coher en las manos bendiciones con las diestras enguantadas ni dejan vivir en paz a nadie ni para una peseta en el ajeno bolsillo.

Conque veamos antes de pasar adelante qué es eso de los derechos de Dios, y luego hablemos.

Clareto.
Delecribir

La desvergüenza de un supernecio
Bernardo Merino, el ácrata pour rire que alegra nuestras horas con sus frases monorríticas, sin calorías aduiguitantes que contrapese sus inútiles, amargantes excreciones cerebrales, llenó ayer con su pro-a vulgar la primera columna del diario-libelo que tanto enoanta a los sabrosos intelectuales, admiradores del R. S.

Sentado, rostro a un corro de burgueses, un majadero lee, campanudo y ferveroso, la jounda escritura del rebelde. Los oídos, muslos, se retropan aplandados ante la lluvia monogé que rima su balada en la calle y ante el chaparrón niagaresco de neocados que entona su canción de adormidera. Acaso algún buen señor de aquellos piensa con maliciosas intención, mientras frota sus manos una contra otra, que existe una gran semejanza entre el cerebro gargolado de Merino y las cresterías eclesiásticas. El agua corretea por ambos sitios conlevando el sedimento terroso de cuanto enoantra en su andar febril y agónico.

Ha terminado su lectura este piadoso benedictino de labio belfo, nariz berengénada, ojos lascivos y párpados abultados; este buen señor, de aspecto lurjante que rememora las mujeres de Rubens, poseídas por sátiros, y después que bordó con sus acapampados labios la copa de Bohemia y engulló, vulgar, el contenido agososo quedése pensativo con la vista fija en las ménsulas del amplio balconaje que adornan el caserón de enfrente.

Todos han callado. Se sienten abrumados por la ciencia de este émulo de Pérez Nieva, Federico Urrecha y Pepico Rosell que descubrió a España como un país de mendigos y resignados, de gente que llora, suplica y reza.

«¡Oh qué genio!—exclama altisonante uno de los reunidos.—¡Qué descubrimiento!—apunta otro compañero mientras que, prosaico, sube y baja, rápidos, el pulgar y el índice a lo largo de su pantorrilla.—¡Qué periodista más valiente!—insinúa viril estotro ciudadano que limpia sus quevedos, entre puercas salpicaduras de su boca desdentada. Todos admiran a este genio del periodismo, a este valeroso reheda que canta sus trovas misérrimas sin temor a hierros ni corchetes.

Siguen todos mudos, adormilados. Hállanse silentes, tristes, como la princesa de la fábula. El valor gigante de Merino les ensimismó. Sin duda alguna este superperiodista no teme nada de los graves magistrados que administran justicia cuando recalan entogados bajo el Cristo tutelar. Esto piensan, esto discurren aquellos vecinos que perseveran silenciosos, jugando con los paraguas que despiden tontreras por el acaerado regatón.

Yo continúo extático, admirativo. La candidez de tan buenos señores me conmueve. Y acaso acaso me conmueve mayormente el triste recuerdo de Ramón Gregori, aquel recluso que condenó la justicia por unas varas de prosa borboteante, fluctuosa de ese supernecio que se rotula ortográficamente Bernardo Merino.

Y quizás quizás tuviera razón quien le motejó poco tiempo ha, de cobarde y de hampón. Voy creyendo que el artículo de ese supernecio es un vals trágico que rima agónico...»

Glaucó.

Crónica
«Lope ha muerto! Esta era la frase que se oía en boca de todos los valencianos, y por todas partes veíanse las caras tristes. Valencia había perdido en un momento al artista que con su talento logró enaltecer y que en noble y artística lucha supo alcanzar preciosos laureles y depositarlos como homenaje cariñoso a los pies del pueblo valenciano, para el cual eran todos sus afanes, todos sus amores. Valencia está triste; honda pena la inunda... ha perdido al maestro que le dio inmarcesible gloria, la parca, cruel é implacable, como si quisiera vengar algún agravio en nuestra querida tierra, cortó, fría é insensible a nuestro dolor, la existencia del insigne artista, cuando mayores triunfos podía alcanzar para sí y su querida Valencia.

La naturaleza asoció al dolor del pueblo valenciano, y así como al rostro sube en inmensas oleadas la amargura de los corazones haciendo derramar lágrimas por tan irreparable pérdida, así también sombrías nubes cubren el horizonte y desprenden abundante lluvia, como si ésta fuera las lágrimas que a Natura hace derramar la muerte del querido maestro.

«Lope ha muerto! dicen todos, y las lágrimas...

mas asoman a los ojos de los valencianos como muestra de la pena que sienten. Pero no, Lope no ha muerto, no puede morir: es inmortal.

Lope vivirá eternamente en el corazón de todos los valencianos, que recordarán siempre al genio que en Zaragoza y Bilbao supo alcanzar días de imperecedera gloria para su querida Valencia.

«Gloria a Lope! digamos todos, y esperemos que el Ayuntamiento honre su memoria dándole su nombre a una calle de esta ciudad, para la cual fueron todos los esfuerzos de la señora imaginación del malogrado artista.

R. Fernández.

Puntapiés al sorianismo
Los de «El Radical».—Tramosos y embusteros.—Las agonías de un papelucho.—Todo «género chico».—Los timos de «España Nueva».

El que, desconociendo antecedentes, leyese de pronto El Radical de estos días, y la viera decir con énfasis de potencia periodística «Hemos deshecho a los blasquistas la ostia de las 300.000 pesetas de los Consumos; los hemos obligado a desistir de la segunda subasta; los hemos reventado; crearía, claro está, que El Radical lo escribiera algún pájaro gordo, alguna línea, alguna eminencia prestigiosa, algún hombre temible y temido, capaz de aniquilarlos de hacernos polvo...»

El que le viera burlarse del físico y de la ropa de los nuestros, se preguntaría seguramente: «Este será algún ser hermoso, algún buen mozo perfecto, algún modelo de sastrería, algún pichu? (perdona D. Píojo que con esto de pichu nos metamos en su literatura exclusiva); lo hacemos para que nos comprenda mejor el disidente de Mac Nord?»

El que le viera despreciar las novelas de Blasco Ibáñez, y hablar de plagios de Zola y de Flaubert, se diría: «Este será algún literato de primer orden, algún crítico de autoridad, alguna figura del mundo de las letras?»

El que le viera enaltecer el uso oficial del dialecto valenciano y hacer la apología del regionalismo, exclamaría: «Este debe ser algún valenciano ilustre, algún maestro en gay saber, alguien que habrá consagrado toda la vida al bien de la patria chica y de la región levantina y al culto de las letras valencianas?»

Y cuando supiera que el que dirige El Radical y escribe todas esas cosas es un gordo madrileño, un jovencito perdido, ignoranton, que no sabe de periodismo ni de literatura más que unos cuantos versos de las zarzuelillas más malas del género chico y una docena de rimas y chistes de la calle del Bastero; un muerto de hambre, lleno de piojos y de grasa; raquítico, feo, ridículo, enclenque, cobarde como un ratoncillo; que no sabe de República ni de Unión Republicana una palabra; que no conoce a nadie en Valencia; que llegó a esta capital hace cuatro días; que no entiende el valenciano; que vive del sable; que tiene por vidente a otro gordo más ignorante y más pedestre aún que él; que habla postes de Blasco Ibáñez, como hace unos meses en el café Colonial de Madrid pontá a Rodrigo Soriano hecho un guñipao; cuando el personaje que suponemos supiera todo esto, ¿verdad que soltaría una carcajada... homérica?

Y si además supiese que El Radical es un papelucho agonizante, que hace muchos meses vive del sable, lleno de trampas, y de estafas, sin saber cada día si podrá salir al día siguiente, según declaración escrita de puño y letra del mismísimo presidente de la Junta Directora del partido sorianista que ha publicado El Pueblo; si además supiese que los periodistas radicales por negarse a responder de sus escritos han sido causa de que haya sido condenado a cuarenta años de presidio un infeliz obrero analfabeto; si además supiera que a aquel infeliz analfabeto, después de engañarle haciéndole responder de lo que no había escrito él, le estarían robándole el salario y sobre estarle el salario, le robaron el dinero recogido para él en un baile del Casino sorianista; si supiese además que El Radical es el único periódico de España que es inclusero, sin director, y que sólo al verse conminado por el Gobernador con la suspensión, es cuando ha nombrado como tal director a otro gordo, a un macrro, manebero, despedido de Valencia y refugiado de Limosa en la España Nueva de Soriano; si supiese además que el jefe supremo del partido que tiene semejante órgano en la Prensa es el «huesador de affairs» y chanchullero de la Albufera que por su énfimo para las grandes estafas tiene escandalizado a todo Madrid; si supiese, por último, que el jefe local de ese mismo partido, es un pobre diablo, abacero falsificado, exvendedor de dulces averiados, conocido por el Bujiero, y aspirante eterno a concejal, que en su monomanía por pescar el fajn mira embelesado a cuantos concejales encuentra en la calle y se queda estático contemplándolos y cayéndole la baba; si conociera, como conocemos, a esa cuadrilla de granujas, de mentecatos, de golfos y de seres grotescos y ridículos que maneja el cotarro en la casa de El Radical; si el personaje que suponemos, supiera y conociese todo esto, seguramente que, después de reír a carcajadas, sentiría que el asco le volcaba el estómago.

Bernardo Merino, el falso anarquista, sociólogo farasante, escritorzuelo cuya ignorancia corre parejas con su audacia, y que, por lo tanto, era preciso que fuese sorianista, asoma ayer otra vez la pata y la oreja por la primera columna de El Radical.

Y dice ese supermajaderante (estilo Mario Aguilar): «Despotismo y desfilarraca arriba, tristeza y desesperación abajo, persecuciones en medio...»

Conque ¿persecuciones? ¿Y qué te parece a tí, de las persecuciones del pobre Ramón Gregori, que por cargarse un artículo que escribiste tú, ha ido a presidio por muchos años, y en el penal de Chinchilla sufre tristeza, desesperación y miseria, mientras tú pasas tranquilamente tu vida y amarillenta personalidad, riñéndote de las responsabilidades, y hablando de la necesidad de que una explosión de la ira popular arrase todas las injusticias? ¿Persecuciones a tí?

¿Cuándo le pagáis al infeliz Gregori el salario que le ofrecisteis para que respondiese de tus artículos y de los de Soriano? ¿Y cuándo le entregáis el dinero que para él se recogió en el baile del Casino Radical? ¿So... rianista!

Habla D. Píojo en El Radical de ayer: «Agora vamos, lectores! Así lo dice La Pepa en su editorial de ayer...»

Alto, D. Píojo: no lo dice La Pepa. Lo ha dicho el dignísimo presidente de la Junta di...

ra de Vizcaya ha publicado un Manifiesto con motivo de la pasada huelga. Muestrase agradecido á los obreros por la solidaridad de que han dado pruebas. Protesta de los atropellos y arbitrariedades cometidos durante la pasada huelga. Se felicita á las mujeres por el auxilio que prestaron. Esta huelga suspendida, puesto que la reanudaremos cuando lo creamos conveniente, ha de servir para que los gobiernos dicten medidas que favorezcan nuestra triste situación. Dirigen elogios á la Prensa de Madrid y censuras á algunos periódicos locales. De Las Palmas Reclamado por las autoridades de Fernando Pó la policía ha detenido al súbdito alemán Von Likki, á bordo de un buque de su nación. Se le considera autor de una estafa de 250.000 duros. De San Sebastián En Irún ha sido detenido un sujeto llamado Vicente Laball por suponerse complicado en la falsificación de billetes del Banco de España, emisión de 1903. El detenido es natural de Caspe (Zaragoza), pero reside en Francia. De La Granja Los reyes asistieron al teatro, en donde se representaba «La alegría de la huerta». A las diez y media se retiraron al Palacio. Mañana asistirá D. Alfonso á una cacería en Riofrío. Después de presenciar la jura de la bandera de los cadetes de Artillería de Segovia asistirá á la inauguración del curso en el Instituto de segunda enseñanza. D. Alfonso ha firmado hoy, además de los decretos reorganizando la policía y

nombramiento de comisario del Sr. Millán Astray, los siguientes: Admitiendo al general Ochando la dimisión del cargo de vicepresidente del Senado. Nombrando al general Santiago jefe de la 5.ª división del segundo cuerpo de ejército. Aprobando la permuta entablada por los presidentes de las Audiencias territoriales de Granada y Albacete. Canalejas, ministerial El presidente del Congreso ha manifestado hoy á los periodistas que apoyará á los liberales siempre que éstos cumplan sus ofrecimientos respecto al servicio militar obligatorio, supresión de Consumos y demás reformas democráticas. Ha negado que en San Sebastián diera una comida de carácter político á sus amigos. Tuvo carácter íntimo. Ha afirmado la jefatura del Sr. Morot. Conflicto obrero Castellón.—Agotados los recursos de las cajas de las sociedades obreras, se ha suspendido el reparto de raciones á los obreros necesitados. Tómese sobrevenida un grave conflicto obrero. De Barcelona A bordo del vapor «Cataluña», ha llegado, procedente de Palma, el general Weyler. Le han recibido en el muelle los generales Spos, Linares y Castellví. El juez especial que entiende en el proceso por la algarada carlista ha decretado el procesamiento de dos de los detenidos en Sardañola y Manresa, respectivamente. Los centros republicanos han aparecido engalanados con motivo de la fecha conmemorativa de la Revolución.

Esta noche se celebran gran número de veladas. «La Publicidad» publica un artículo de Junoy, asociándose á la fiesta de la libertad y diciendo que en el partido republicano podrá haber equivocados, pero no traidores. Se comenta mucho el discurso que con motivo de la apertura de curso se pronunciará el lunes en la Universidad. Parece que será de tendencias reaccionarias. Ferrer Insiste en asegurar que el fiscal pedirá la pena de muerte para el Sr. Ferrer, director de la Escuela Moderna de Barcelona. Varias noticias De Nueva York dicen que la casa del banquero italiano Davignani ha sido volada por la dinamita, cumpliendo una amenaza que había hecho la «Mano negra» al citado banquero, quien se había negado á declarar nada ante la policía por temor á las amenazas que se le habían hecho. Los habitantes de la casa se han salvado por milagro. Se han sentido hoy violentos terremotos en Puerto Rico y en las Antillas danesas. Se dice en Berlín que el duque de Cumberland no aceptará el trono de Brunswick y que la semana próxima publicará un manifiesto. En el mar Negro reina un fuerte temporal que ha sido causa de innumerables naufragios. La policía ha descubierto un complot contra lord Rotschild. Los conjurados trataban de volar por medio de una bomba de dinamita la residencia de Rotschild, á quien acusan de haber contribuido al fracaso de los últimos atentados cometidos en Rusia. En Rusia París.—En San Petersburgo circulan

rumores de que el zar ha aplazado de nuevo su regreso á Petershof, porque ha sido descubierto en el palacio imperial un segundo complot. Parece que las elecciones para la Duma se verificarán á principios de año nuevo y que el segundo Parlamento ruso se reunirá el día 5 de Marzo. Dicen también de San Petersburgo que el zar ha ordenado que se haga una amplia información sobre las causas que produjeron la muerte del general Trepof. El gobierno ha concedido á su viuda una pensión de ochocientos mil francos. Algunos diarios insisten en afirmar que, contra las estipulaciones del tratado de Portsmouth, los japoneses están fortificando la isla de Sakhalin. Se desmiente en Londres el rumor de que el zar y su familia vayan á fijar su residencia en Dinamarca. Firma de Guerra La firma de Guerra contiene las disposiciones siguientes: Ascendiendo á teniente general al señor Santiago. A general de división, García Peña. A brigadier, el coronel Pereira. A la división de Inválidos, el general Loño. Para la dirección de la Cría caballar, el general Zappino. Consejero del Supremo de Guerra, Bruzón. Secretario, Bosch Sostoa. Para la dirección de Carabineros, el general Bidaurre. Nombrando capitán general de Valencia al Sr. Jiménez Castellanos. Para ocupar la vacante del general Zappino, el Sr. Suárez Valdés. Para la capitán general de Galicia, el Sr. Salcedo. Nombrando para la comandancia de Ingenieros de Cataluña al Sr. Caula. Subinspector, el Sr. Valenzuela.

Inspector general de la Junta liquidadora, al Sr. Payueta. Y para el mando del regimiento de Córdoba al Sr. López Torróns. Ochando Atribúyese á la comisión del Senado el hecho de haber excluido al Sr. Ochando de la vicepresidencia del Senado, que desempeñaba anteriormente. Rectificaciones La firma de Guerra que telegrafió anteriormente ha sufrido ligeras equivocaciones, propias de los primeros momentos. En sustitución del general Zappino para el mando del sexto cuerpo de ejército será nombrado el general Aguilar. Para el mando del séptimo cuerpo, el general Suárez Valdés. Ocupará el cargo de subinspector de las tropas del séptimo cuerpo, el general Valenzuela, actual gobernador militar de Bilbao. Además la firma contiene la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo para el general Crespo. Efectos de un huracán Telegramas recibidos de Washington comunican que los daños causados por el huracán en Mobile se elevan á trece millones de francos. Las víctimas son en gran número, sin que sea posible precisarlas ahora. La velocidad del viento era grandísima. Varios buques de gran calado han sido destruidos y los muelles destruidos. Los edificios más importantes han sufrido desperfectos y destrucción de gran consideración. A muchos de ellos el huracán les arrancó el techo. Bolsín Interior, 82'00. Amortizable, 100'40. Francos, 10'40. Libras, 27'80.

Kaiser-Borax
PREPARADO HIGIÉNICO Y ANTISEPTICO PARA EL TOCADOR
Empleado diariamente en el agua del tocador ó del baño hermosea y suaviza el cutis. Al mismo tiempo es un medio excelente de limpieza para el uso doméstico y el mejor auxiliar del almidón para dar lustre á la ropa blanca. Instrucciones detalladas en cada cartón. Véndese en las Droguerías y Farmacias en cartones encarnados de Ptas. 0'25, 0'50 y 1.
¡NUNCA A GRANEL!
Especialidad de la casa H. Mack, Ullm s/D Únicos Fabricantes en España: MULLERHERMANOS, BARCELONA

Braquero Tortosa é Hijos
Nada de charlatanería ni de engaños; con más de 40 años de prácticos estudios, curo todas las hernias (trencaduras) por voluminosas que sean. Vientos Tortosa é Hijos, Valencia, Bajada San Francisco, 18, principal, desde el 29 de cada mes, hasta el 5 del corriente. En Onteniente, Goma, 69, desde el 6 de cada mes, hasta el 28 del mismo.
Se curan las hernias

PURGACIONES VENEREAS Y SIFILIS
CURACIÓN pronta, económica y garantizada, usando las acreditadas medicinas del DR. PARIS de Madrid, que se venden en Valencia en la droguería
Calle del Mar, núm. 49, esquina á la de Avelanas
Purgaciones cuando son recientes se curan en 8 á 10 días comprando una caja de GLOBULOS-DOROS, vale 3'50 pesetas. antiguas, se curan muy pronto, comprando una caja de PERLAS VERDES, vale 4 pesetas.
Gota militar se cura en varios días, comprando un frasco INYECCIÓN YORK, vale 3'50 ptas.
Irritaciones de la ORINA y PURGACIONES dolorosas, se curan en 48 horas, comprando un frasco de SANDALO ALEMÁN, vale 3'50 pesetas.
Sifilis Toda persona que la haya padecido y note alguna nueva manifestación, compre un frasco de GLOBULOS BRINK y quedará bien, vale 8 pesetas.
Impotencia se cura perfectamente en quince días á un mes, pida SELLOS PARIS, vale 7 pesetas.
Ladillas La persona que las tenga quedará limpio de ellas en el acto, comprando un frasco de MATA-LADILLAS TORRES, vale 1'50 pesetas.
PRESERVATIVOS DE GOMA Los mejores, finos, elegantes y fuertes, se venden en esta casa. Abierto de 9 de la mañana á 10 de la noche. 36 modelos diferentes, tipo especial ACORAZADO DE GOMA. Desde 30 céntimos uno en adelante.
Casa única «LA INGLESA» calle del Mar, 49, Valencia
NOTA: Las medicinas y preservativos se remiten por correo á todos los pueblos de la provincia, á quien envíe su importe en sellos de 0'15 más 50 céntimos para certificado.

Negocio productivo
Cursos Instructivos pero más seguros que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 á 30 al mes. Operaciones sólidas que pueden admitir el mismo interés de completamente garantizadas. Operaciones sobre toda clase de garantías, con luterés convencionales.
Compra-venta y gestión de toda clase de derechos. Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confíen. Informes gratis: Colón, 86, bajos, derecha.
Oficinas de enseñanza práctica
Calle Congregación, entrada por la de San Bull
Contabilidad, reforma de letra, Caligrafía, Taquigrafía Geografía comercial, Gramática, prácticas de escritura.
FRANCÉS É INGLÉS
Estas oficinas se encargan de la traducción de toda clase de escritos, poner al corriente libros atrasados de comercio y abrir éstos en forma legal.
ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS
La última palabra de la ciencia médica sobre la curación de la ceguera se encuentra en este original preparado; su gusto agradableísimo, su fácil y pronta dilución en agua, su acción muy activa y su conservación ilimitada, son propiedades apreciadas para el tratamiento de las enfermedades de los ojos cuya curación es certificada por muchos y valiosos profesores. De venta en las principales farmacias.
Barberos
Por ausentarse su dueño, se vende una barbería en punto central de la ciudad. Hácese en esta administración.
Se necesitan
oficiales y aprendices para la confección de sombreros de señora. Calabazar, 9, 2.ª planta. Dará razón, D. Pao Marti.
Se vende
en la calle de la Carda, un establecimiento de comidas y bebidas, por tener el dueño otros que atender. Dará razón, Colón, 1, «Nueva Torera».
Se vende
una máquina de hacer medias alemana, en muy buen uso y economía; para vender y tratar, Zapatería de los Niños, 9.
DINERO
a comerciantes, industriales propietarios y militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa.
Operaciones rápidas. Razón, casa de Colón, 86, bajo derecha, de 10 á 12 de la mañana.
Estudiante
Defiéndole dos horas libres los días de clase, desea colocarse en colegio, escribirle y casa de comercio. Tiene garantías sociales y múltiples. Lista correos, casa de la Carda, 3.
DINERO
económico, en condiciones ventajosas. Se facilitan á los militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se encargan de la compra-venta de fincas y permutas; también se da con hipoteca desde el 5 por ciento. Razón: el corredor Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, tercera planta.
Acordeones superiores
los bailarines de la fábrica de Rueda Torres, calle de Barcelona, 12, junto al horno, Valencia.
Hallazgo
de un perro Pomerano grande se entregará á su dueño á la casa de los señores Burdós, á la izquierda de «La Flaca» Agustín Monzó.
Barbería
Se vende una muy buena parroquia y se dará barato. Razón, el valador de la calle de Padilla núm. 2.
Se traspasan
varios establecimientos y enseres de tiendas. Razón, Espinosa, núm. 10, bajo.
Sastre
Se necesitan oficiales, oficiales á jornal y aprendices. Razón, 10, 2.ª.

QUEA DEL ESTÓMAGO
El «Dacgli Remedio Gaucho» cura siempre todos los males del estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaína) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El «Dacgli Remedio Gaucho», alivia cual rayo y cura siempre. Pídale el «Dacgli» á 2 pesetas caja, en las boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.
MALES NERVIOSOS
PARALISIS, EPILEPSIA, NEURASTENIA
reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiosincrasia, melancolía. El reparador endógeno que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y tonifica los nervios, pronto y sin peligro, es de «Tónico Koch», á 9 pesetas frasco en todas las boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.
PADECE EL QUE QUIERE
Dolor REUMÁTICO, NERVIOSO Y GOTOSO con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones, es el «Pain Kaliér», bálsamo indiano. Pídale en las boticas á 2 pesetas como. Consultas gratis por carta ó personal, al Dr. Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.
NO MAS Sordos en 300 casos, 300 curas sucesivas de oídos y toda clase de sordos. Sin molestias con el «Contra Sordid de New York» de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídale en las boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Balneario Cervellón VILLAVIEJA
Provincia de Castellón
Aguas bicarbonatadas y sulfatadas efervescentes.—Médico-director, Dr. D. CLODOMIRO ANDRÉS.
Baños de FUENTE CALDA y termales de Pozo.—Abierto desde 1.º de Mayo á 31 de Octubre.
INDICACIONES: Litiasis, reumatismo, gota, neurálgias, neuralgias, dispepsias, escrofulismo, reumatismo muscular herético, nervioso, histérico, desórdenes de la menstruación, anorexia, parálisis, amenorrea, dismenorrea, herpes, fracturas, etc.
Grandes reformas en el Hotel del Balneario. Fonda á cargo de inteligente cocinero. Servicio esmerado. Jardín, billar, salón de recreo, espaciosos comedores, Restaurant, Nueva capilla, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.
Para más detalles dirigirse al propietario D. J. Llorens, almacén de papeles pintados Barcas, 12 y 14, Valencia, donde se vende embotellada el agua de Fuente Calda, recibida diariamente, ó al administrador del BALNEARIO CERVELLÓN.—VILLAVIEJA.
Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
LINEA DE LAS ANTILLAS
Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans.
con escalas en Mayagüez, Ponce y Santo Domingo.
Saldrá el día 3 de Octubre el vapor
Juan Forgas
Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé
Saldrá el día 5 de Octubre el vapor
José Gallart
Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para Rio Janeiro y Santos.
Informará su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 217.—En el Grao Vinya de Milara y Sanz, Contranuelle, 19.
Vapores de los señores Ibarra y C.ª
ALA CONSIGNACION DE
VIUDA é HIJOS de NOGUÉS
Calle de Colón, 86, entresuelo y Grao, Muelle, 6
Servicio rápido con salida de este puerto todos los días para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los Domingos directos para Barcelona.
Servicio corriente con salidas de este puerto los miércoles para Tarragona, Barcelona, San Felip, Palamos, Cete y Marsella, y los viernes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz Sevilla, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Cijón, Santander, Bilbao y Pasaes.
Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de ambos servicios.
Buques de vapor
Servicio regular de vapores Para Bristol y Cardiff El vapor Segontian cargará el día 2 de Octubre.
Para Glasgow El vapor Ostrin cargará el día 3 de Octubre.
Para Newcastle El Cap Lopez cargará el día 3 de Octubre.
Para Liverpool El vapor Mervin cargará el día 3 de Octubre.
Para Génova El vapor Helvetia cargará el día 2 de Octubre.
COMPANIA REAL HOLANDESA
Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam El vapor Enterpe saldrá el día 3 de Octubre.
Consignatario: D. Alberto Ries Pascual y Genis, 27, principal.
Gabriel Rius saldrá el día 2 de Octubre para Alicante, Jávea, Argel, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Marrakech, Safi y Mogador. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Andrés Guardiola, Colón, 34. Informarán en el Grao: Vinya de Milara y Sanz, Contranuelle, 19.

Compañía Marítima COMERCIAL
Sociedad anónima (Barcelona) Servicio de por el Norte de España El Adela Nueva cargará el día 4 de Octubre para Málaga, Cádiz, Huelva y puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje. Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo, en condiciones muy ventajosas. Consiguatario: Vinya é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 33.
Ramón Martí
electricista, Abadía de San Martín, 12.—Instalaciones eléctricas, tulipas de todas clases. Gran surtido de lámparas incandescentes, de 0'90 y todo clase de material eléctrico y timbres, á precios de fábrica.
Positivo
Para realizar buenos negocios (los industriales) y hallar fácilmente colocación (los necesitados), dirigirse de 9 á 1 á la económica Empresa anunciadora «Bordalba», plaza de la Reina, 21 y 23.
Ocasión
Se venden un toro, un banco, hierba, varias herramientas propias para trabajar broncos y varios géneros, á mitad de su valor. También se alquila una tienda con estantería sin ella, propia para cualquier industria. También se vende una finca compuesta de casa baja y cuatro habitaciones. Darán razón: Puñalera, 1, de 11 á 1 y el resto del día, plaza Emilio Castelar, 2.
Casa de refrescos
Sastre
Se necesitan oficiales á jornal, Calle de la Ceniza, 4, 4, junto á la Compañía.
Barbería
Se vende una muy buena parroquia y se dará barato. Razón, el valador de la calle de Padilla núm. 2.
Se traspasan
varios establecimientos y enseres de tiendas. Razón, Espinosa, núm. 10, bajo.
Sastre
Se necesitan oficiales, oficiales á jornal y aprendices. Razón, 10, 2.ª.